



Avanza en comisiones extinción de fideicomisos del Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Con 30 votos a favor y 21 en contra, Morena y sus aliados aprobaron en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el dictamen de la iniciativa con proyecto de reforma para eliminar al menos 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial y que este recurso regrese a la Tesorería de la Federación, alrededor de 15 mil millones de pesos.

Diputados de oposición alegaron que la comisión no tenía competencia al no modificar la Ley de Presupuesto por la Ley de Austeridad.

En la discusión Morena defendió que se trata de eliminar los privilegios de los integrantes del Poder Judicial y no de una reducción en sí al presupuesto para próximo año.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6687?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6687&authkey=!ACajPGxlutNtBzk&ithint=video&e=52hq6k>